



**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**

**SEDE PEDAGÓGICA
MUNICIPIO JATIBONICO**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO: ACCIONES EDUCATIVAS PARA
FORTALECER LA EDUCACIÓN SEXUAL
RESPONSABLE**

**AUTORA: Lic. Nilda Susana Hernández
González.**

2010

**SEDE PEDAGÓGICA
MUNICIPIO JATIBONICO**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO: ACCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECER LA
EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE**

AUTORA: Lic. Nilda Susana Hernández González.

TUTORA: MSc Yudania Rivera García.

2010

PENSAMIENTO

"... Nos corresponde educar, eso sí que nos corresponde, enseñar, hacer conciencia del sentido y del principio de la responsabilidad.... esa educación hay que darla; el sentido de la responsabilidad, es a la que hay que apelar, y no será volver a la Edad Media e inventar un nuevo cinturón de castidad".

Ruz Castro, F. (1998: 3)

AGRADECIMIENTOS

A mi madre porque siempre me apoyó y estimuló a ser mejor persona.

A mi tutora por su ayuda incondicional, dedicación y cariño en la realización del trabajo.

A mis hijos: Lienys, Luisín, Michel y Ailenis, por el cariño, amor e incondicionalidad que me brindan cada día.

A mi esposo por no haberse rendido nunca y ayudarme a formar la linda familia que tengo.

A mi padre por demostrarme que hay que luchar por la vida.

A mis compañeros de trabajo por su preocupación, ayuda y fraternidad que cada día me brindan.

A mis alumnos por su interés, entusiasmo y alegría en la realización del trabajo.

A todas aquellas lindas personas que cada día se levantan sonriéndole al amor, a la felicidad y a la vida.

DEDICATORIA

*"Al amor, a la felicidad y por
la vida"*



SÍNTESIS

Este trabajo aborda el tema acerca de la educación sexual responsable. Tiene como propósito validar acciones educativas para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. de la ESBU José Joaquín Sánchez Valdivia, donde se desarrolló la investigación. Se le da tratamiento a diferentes indicadores que aparecen afectados en estos alumnos, como por ejemplo el dominio de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable, los componentes psicológicos de la sexualidad, dimensiones de la sexualidad, infecciones de transmisión sexual y salud reproductiva, interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable y actitud de los alumnos para incidir en las acciones que se realizan relacionadas con los contenidos de la educación sexual responsable. En la realización de la investigación se utilizaron diferentes métodos científicos del nivel teórico, empírico y matemático estadístico, que permitieron determinar lo ocurrido con la introducción de las acciones educativas en la práctica pedagógica. Los resultados obtenidos ratifican la significación práctica del resultado durante su intervención, destacando logros sustanciales sobre los indicadores declarados, lo que permite asegurar que se fortaleció a estadios superiores el conocimiento y los modos de proceder ante aspectos significativos que integra la educación sexual responsable.

ÍNDICE

PÁGINAS

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO y LA EDUCACIÓN SEXUAL.	
1.1 El proceso docente educativo y su papel en la formación del hombre nuevo.....	10
1.2 Reflexiones teóricas acerca del desarrollo de la educación sexual en el mundo.....	13
1.3 La educación sexual en Cuba.....	17
CAPÍTULO II: ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL. FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS Y SU VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.	
2.1 Estudio inicial que presenta la educación sexual en alumnos de 7. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.....	33
2.2 Fundamentación de la propuesta de acciones educativas.....	38
2.3 Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas aplicadas.....	56
CONCLUSIONES.....	58
RECOMENDACIONES.....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	60
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la política educacional del Ministerio de Educación, el Estado y el Gobierno cubano tiene como objetivo formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, desarrollando en estos plenamente las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo con elevados sentimientos y gustos estéticos, principios ideológicos, políticos y morales, convirtiéndolos en hábitos de conducta diaria, o sea, formar un hombre libre y culto apto para vivir y participar activamente en la construcción del socialismo.

Consecuentemente la Escuela Cubana es la institución responsabilizada ante el Estado, Gobierno y Partido de jugar un papel rector en el cumplimiento y materialización de la política educacional planteada en el Programa del Partido, en el cual se expresa... "la extensión y profundización del trabajo de educación sexual en la preparación de las nuevas generaciones, para el amor, el matrimonio y la familia, basada en la actitud responsable de respeto y consideración mutua en la pareja y la conciencia del papel que cada integrante debe jugar en nuestra sociedad".(Programa del PCC, 1987:45).

Atendiendo a lo anterior la educación sexual no sólo va dirigida a propiciar específicamente instrucción y educación de índole biológico, sino que tiene el fin de enseñarles el papel que les corresponde dentro de la estructura de la pareja, la familia y la sociedad, según su género y como miembros activos de la sociedad, para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico, que engrane lo personal dentro de los contextos sociales, culturales y científicos.

La sexualidad es una temática poco conversada en las familias; los modos, los estilos del ser humano, la expresión y asimilación de sentimientos femeninos y masculinos, son temas que a madres, padres, maestros y profesionales se les dificulta cómo darle tratamiento de acuerdo con las características y necesidades actuales.

Como seres humanamente sociables se debe afrontar la propia sexualidad donde les permita el reconocimiento de su sexo y el desarrollo de su sexualidad, a

comprometerse con ellos mismos para que las relaciones con los demás se base en sentimientos de amor, respeto, honestidad; de forma tal que hagan posible el surgimiento de una sociedad nueva donde la tolerancia, la libertad y las relaciones equitativas entre el hombre y la mujer sean la base fundamental del desarrollo social del individuo.

En la actualidad a la educación sexual le corresponde un lugar importante en el proceso docente metodológico. No tener en cuenta el aspecto psicosexual en la formación de las nuevas generaciones y obviar sus proyecciones, imposibilitará su desarrollo integral.

Unido a ello, dentro de los objetivos estatales del Ministerio de Educación y de las direcciones principales del trabajo educacional se encuentra el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud teniendo como objetivos: fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes educaciones, el estímulo del perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar, la formación de valores, el desarrollo de habilidades, conocimientos, hábitos y conductas saludables en los alumnos para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva, así como el desarrollo de trabajos investigativos que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico referentes al tema en el ámbito escolar. Dentro de sus contenidos se encuentra precisamente el referido a la educación sexual.

En este sentido la Educación Secundaria Básica establece como objetivo formativo general: desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental, que le permitan concientizar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia, y expresarlos en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, en sus relaciones interpersonales y en la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática de deportes, el rechazo al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción.

Por esta razón es importante destacar que la Educación Secundaria Básica no está ausente de lo planteado, por ello, los Profesores Generales Integrales deben aprovechar cada oportunidad para educar, enseñar, hacer conciencia y lograr un comportamiento sexual en el sentido de la responsabilidad.

La Política Educativa en el país insta a la escuela a asumir el desafío de educar en materia de afectividad y sexualidad, la cual se expresa en la orientación hacia las diferentes dimensiones de la vida sexual (individualidad, pareja, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

A la par con lo anterior también existen autores que han abordado el tema de educación sexual donde se encuentran numerosas personalidades del país que han desempeñado una ardua e ininterrumpida labor, este es el caso de la Doctora Xiomara Celia Ruiz Gamio, del Instituto Superior Pedagógico “ Félix Varela” de Villa Clara; de la Universidad de La Habana ha de destacarse la reconocida labor investigativa y asistencial de la Doctora Patricia Arés en sus estudios de la familia cubana publicada entre otras en su libro” Mi familia es así”, en la labor de profesionales del Ministerio de Educación de la República de Cuba como: la Doctora María Antonia Torres Cueto, el Doctor Pedro Luis Castro Alegret entre otros han hecho posible que a través de constantes mensajes televisivos contribuyeran a la educación sexual de la población y de la familia cubana y en especial han aportado además, vías y formas para el trabajo con la misma y la de orientación pedagógica en las escuelas.

En el territorio esta temática ha sido abordada por diferentes autores en tesis de maestría como: Yudania Rivera García y Diana López Hernández; ninguno de ellos se ha referido a la sexualidad responsable en los alumnos.

En este contexto en la Escuela Cubana actual existen prácticas incompatibles con la sexualidad, entre la que se destacan: infecciones de transmisión sexual, embarazo en la adolescencia, incremento del número de divorcios mal manejados, deserción escolar por matrimonios, mitos y tabúes.

Lo anterior corrobora que urge la necesidad de un llamado a todos los actores del sistema educativo, a la familia, a los educadores, a los medios de comunicación,

a los miembros de la sociedad para aunar esfuerzos y criterios que permitan conceder a las nuevas generaciones una educación sexual, que favorezca a los niños, los adolescentes y los jóvenes e incorporen esta dimensión fundamental : ser persona , en el marco de su proyecto de vida y de la escala de valores que orientará sus decisiones.

Por lo antes expuesto se requiere de la oportuna labor de los Profesores Generales Integrales y ante la misma, se debe fortalecer la educación sexual para la solución a dichos problemas.

Es por ello que la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”, de la localidad de Arroyo Blanco, municipio de Jatibonico, cuenta con un colectivo pedagógico preparado para asumir los cambios que están teniendo lugar en el Sector Nacional de Educación, se cuenta además con los programas y orientaciones metodológicas para impartir la asignatura del programa de Promoción y Educación para la Salud y se reconoce en el Modelo de Secundaria Básica como uno de los objetivos formativos generales y del grado, sin embargo, se ha podido comprobar a través de las clases, comprobaciones de conocimientos, evaluaciones sistemáticas, trabajos de control y en la propia observación diaria que los alumnos presentan dificultades en el conocimiento y modos de proceder de la educación sexual, pocos alumnos tienen dominio de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable , no todos dominan los componentes psicológicos de la sexualidad, muchos no saben las dimensiones de la sexualidad, muy pocos dominan las ITS, la gran mayoría no conoce acerca de la salud reproductiva, muestran poca interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual y muchos de ellos no poseen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual. Por todo lo anterior se declara como **problema científico**:

¿Cómo fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7.º grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.

Objeto de Estudio: proceso docente educativo.

Campo de Investigación: la educación sexual responsable.

Objetivo: Validar acciones educativas para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado de la ESBU José Joaquín Sánchez Valdivia”.

Para el cumplimiento del objetivo se formulan las siguientes **Preguntas Científicas:**

1. ¿Qué referentes teóricos sustentan el proceso docente educativo y la educación sexual responsable?
2. ¿Qué necesidades y potencialidades tienen los alumnos de 7. grado de la ESBU José Joaquín Sánchez Valdivia relacionados con la educación sexual responsable?
3. ¿Qué vía de solución será posible para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado de la ESBU José Joaquín Sánchez Valdivia?
..
4. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones educativas para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado de la ESBU José Joaquín Sánchez Valdivia?”

Dimensión 1 Contenidos de la Educación sexual

Indicadores

- 1.1 Dominio de los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable.
- 1.2 Dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad.
- 1.3 Dominio de las dimensiones de la sexualidad.
- 1.4 Dominio de las ITS.
- 1.5 Dominio de la salud reproductiva.

Dimensión 2 Modos de proceder para asumir los conocimientos relacionados con la educación sexual responsable.

- 2.1 Interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.
- 2.2 Actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable.

Tareas científicas.

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan el proceso docente educativo y la educación sexual responsable.
2. Estudio de las necesidades y potencialidades que presentan los alumnos de 7. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez” relacionada con la educación sexual responsable.
3. Elaboración y aplicación de las acciones educativas para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.
4. Validación de las acciones educativas para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez”.

Operacionalización de las variables.

Variable propuesta: acciones educativas.

Acciones educativas: proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar de forma variada y planificada que permite enseñar, educar y modificar sus modos de actuación y prepararlos para la vida (Ondarza Gómez, C. 2010: 7)

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de las acciones son: su objeto, su objetivo, motivo, sus operaciones ,su proceso y el sujeto que la realiza .Estas se diferencian de otras por el contenido, forma en que se orientan aplican y controlan; contribuyendo en los alumnos a la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y en la formación de valores que se armonicen en las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad. Las acciones diseñadas se utilizan dentro o fuera de la clase, dentro del proceso docente educativo aprovechando las potencialidades que brinda los diferentes contenidos de algunas asignaturas y otras actividades del plan de estudio.

Variable operacional: nivel de fortalecimiento que alcanzan los alumnos sobre la educación sexual responsable entendida como aquella que educa al individuo, hombre o mujer en la toma de conductas relacionadas con el desarrollo de los

sentimientos y conciencia, según su preferencia sexual, de forma que sus valores, roles, y actitudes en esta esfera estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, a su realización sobre la base del amor y desde lo afectivo y donde se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a salud, ni psicológica, ni reproductiva, ni social. (López Gómez, A.B. 2008: 61)

Métodos del nivel teórico:

Análisis y síntesis: Permitió analizar referentes bibliográficos y documentos actualizados sobre la educación sexual para comprender y demostrar cómo esta ha evolucionado en el tiempo a nivel mundial hasta llegar al propio concepto.

Inducción- deducción: Se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de las particularidades de los fenómenos de la realidad, encontrar rasgos comunes entre ellos y formar un razonamiento del conocimiento global de los resultados de los alumnos en la educación sexual.

Histórico y lógico: Se utiliza para conocer la trayectoria real por la que ha transitado la educación sexual hasta nuestros días lo cual permitió ubicar en tiempo y espacio su evolución, descubrir sus leyes fundamentales, características esenciales que definen este término para poder aplicar estrategias de trabajo que conduzcan a un mejor conocimiento y aplicación del concepto.

Sistémico o sistema: se utilizó pues proporciona orientaciones generales para el estudio de la sexualidad como una realidad integral formada por varios componentes que caracterizan cualitativamente el problema y permiten interactuar entre los componentes que lo integran y es consecuencia del orden que establece las relaciones entre aquellas que adquieren una mayor jerarquía y los que se subordinan a este, que contribuye al logro de una educación sexual responsable.

Métodos del nivel empírico.

Observación Pedagógica: se utiliza para constatar los modos de proceder de los alumnos relacionado con la educación sexual responsable.

Técnica: de tipo externa, donde el investigador recoge y registra la información de las manifestaciones externas de la muestra seleccionada, analiza desde lo conductual al

objeto para a partir de aquí interpretar, valorar, y explicar lo relacionado con la educación sexual responsable. Se utilizó de forma encubierta donde la muestra seleccionada desconocía que estaba siendo observada y fue realizada en forma directa por el observador.

Instrumento: se utilizó la guía de observación dirigida a observar el comportamiento, formas, actitudes y manifestaciones relacionadas con la educación sexual responsable.

Encuesta: se utiliza con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación sexual responsable.

Técnica: se utilizó de tipo directa y colectiva.

Instrumento: se utilizó un cuestionario de preguntas escritas para comprobar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable.

Prueba pedagógica: se emplea para constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable.

Técnica: se utilizó la prueba de respuesta breve facilitando rapidez en la explicación y calificación así como mayor objetividad en la evaluación otorgada.

Instrumento: cuestionario de preguntas escritas para constatar los conocimientos que poseen los alumnos sobre educación sexual responsable.

- **El pre experimento pedagógico:**

Se utiliza en función de las acciones educativas, para transformar la realidad del objeto de estudio, permitiendo comprobar los resultados iniciales y finales con la muestra seleccionada, en este sentido se determinaron las fases siguientes:

- **Fase de diagnóstico.** Permite ahondar sobre el tema por razón de la revisión bibliográfica, se aplicaron diferentes instrumentos a los alumnos con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en el desarrollo de la educación sexual responsable.

- **Fase formativa.** Se aplicó la propuesta de acciones educativas con el objetivo de que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios relacionados con el tema.

- **Fase de control.** Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los alumnos relacionados con aspectos significativos para instrumentar con eficiencia las acciones educativas.

También se utilizan **métodos del nivel matemático y estadístico.**

Cálculo porcentual permite procesar los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos empírico.

Población y muestra

La población está integrada por 30 alumnos de 7. grado del grupo 1 de la ESBU “ José Joaquín Sánchez Valdivia”, de la localidad de Arroyo Blanco, municipio de Jatibonico, la muestra está integrada por 15 alumnos lo que representa el 50,0 % de la población, de ellos 7 del sexo masculino, de ellos 4 se encuentran en el primer nivel de aprendizaje, 6 en el segundo nivel y 5 en el tercer nivel. Se comprobó que estos carecen de conocimientos relacionados con la educación sexual responsable.

La novedad científica de este trabajo consiste en que las acciones educativas demuestran el cómo y qué hacer para fortalecer la adquisición de conocimientos y los modos de proceder de los alumnos sobre la educación sexual responsable, a través del empleo de diferentes textos que abordan la temática propuesta, en la que ellos son los protagonistas fundamentales, son integradoras, dinámicas, desarrolladoras y reflexivas donde intercambian criterios, opiniones.

El aporte de este trabajo consiste en las acciones educativas para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado.

Estructura de la tesis: La tesis está estructurada en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I se abordan los fundamentos teóricos que sustentan el proceso docente educativo y la educación sexual en el mundo y en Cuba, en el capítulo 2 se hace referencia al estudio del estado actual. Fundamentación, propuesta de las acciones educativas y su validación en la práctica pedagógica.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO y LA EDUCACIÓN SEXUAL.

1.2 El proceso docente educativo y su papel en la formación del hombre nuevo.

El proceso docente educativo es un tema que ha sido fuertemente discutido por pedagogos en diferentes eventos tanto nacionales como internacionales. Constituye este un aspecto esencial a dominar por todos; por sus potencialidades para contribuir a la formación del hombre nuevo que cada sociedad desea formar.

En tal sentido este término es conocido por muchos y entendido como un sistema de actividades que realiza la escuela para cumplir la misión social que le asigna el partido y el estado: la educación comunista de las nuevas generaciones.

El Dr. Carlos A de Sayas, refiere que el proceso docente- educativo es un proceso educativo escolar en el que se forma al hombre, además plantea que es el proceso mediante el cual se forma sistemáticamente a las generaciones de un país, se desarrolla en la escuela u otro tipo de institución docente de manera sistemática con la función de educar a las nuevas generaciones.

La autora se acoge al concepto de proceso docente educativo dado por Carlos A de Sayas y retomado por las autoras Ana Maria González Soca y Carmen Reinoso Cápiro en su libro "Nociones de sociología, psicología y pedagogía" en el que considera al proceso docente- educativo como el objeto de estudio de la didáctica el cual describe ampliamente cuando dice: es aquel proceso que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que participan está dirigido, de un modo sistémico y eficiente a la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como instructivo, con vista a la solución del problema social: encargo social, mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado a la humanidad en su desarrollo; a través de la participación activa y consiente de los estudiantes; planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas y con ayuda de ciertos objetos; y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre esos componentes y de ellos con la sociedad que constituye su esencia.

Existen varios criterios en cuanto a la definición de proceso docente- educativo y proceso de enseñanza aprendizaje pero si existe una unidad de criterios al identificar

al proceso pedagógico como aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminada al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida.

En este sentido, se produce la dinámica participativa entre todos los miembros que interactúan en el proceso docente educativo donde se realiza un proceso de aprendizaje, de búsqueda, que tiene en cuenta la interacción, en fin, un proceso que encierra las condiciones formativas del aprendizaje.

El establecimiento de una comunicación que proporciona una información espontánea, democrática, permite influir en la satisfacción del contenido a través de una enseñanza interactiva, que considera como objeto esencial de la educación el desarrollo de la capacidad de autodeterminación y autonomía de los alumnos, en aras de fomentar un pensamiento independiente, activo y creador, por medio del cual se organice y ejecute el proceso docente educativo, partiendo de las necesidades e intereses de los alumnos, teniendo en consideración los recursos personales, con el propósito de lograr un aprendizaje comprometido.

El proceso docente educativo implica un compromiso social de transformación de estilos de comunicación de la ciencia y la cultura, así como modos diferenciales de entender y comprender el proceso que es esencialmente intencional, enfocado hacia las diferentes formas de transformación de la enseñanza y el aprendizaje, en las que los alumnos deben participar activamente para la construcción del contenido, empleando para ello una comunicación que fatalmente la interacción del proceso.

Es básico que la reflexión entre los sujetos que intervienen en el proceso se realice sobre el propio aprendizaje, a partir de las situaciones bajo las cuales se articulen las acciones educativas entre estos, en torno a un contenido.

Dicho proceso responde a los intereses y necesidades culturales, de manera que la escuela constituya una institución que promueva valores, motivaciones, actitudes y normas de convivencia social.

La escuela es un escenario donde se desarrolla la personalidad, pues constituye un espacio en el que se interrelacionan todos los miembros que participan en ella y es

así que contribuye a que se estimulen y satisfagan las necesidades sociales personalmente significativas, tales como el sentido del deber, el colectivismo, el humanitarismo, el deber de trabajar, estudiar, la orientación vocacional, así como las satisfacciones de necesidades individuales que también tienen carácter social, como los intereses cognoscitivos, que hacen que los alumnos asuman un rol activo en la asimilación de experiencias, en la búsqueda de información.

El encargo social de la escuela es el de preparar a los alumnos para asimilar el sistema de conocimientos generales atesorados por la sociedad, de la misma manera, debe estimular el desarrollo de habilidades que permita a los alumnos continuar obteniendo conocimientos e información de manera autónoma e independiente, y desenvolverse en la vida social desde una posición activa, transformadora y creativa.

Por todo ello, en el proceso docente educativo se fomentan significados, a partir de la lógica en que se desarrolla la enseñanza, en la misma medida en que se establece la vinculación de la enseñanza con el mundo real y con el contexto sociocultural.

Sin embargo, el proceso docente educativo se desarrolla con un conjunto de sujetos con diferentes características, dentro del cual poseen regularidades propias de experiencias histórico-sociales, acumuladas por la cultura de las generaciones con las cuales interactúan. Aquí el desarrollo de los intereses cognoscitivos está vinculado con el desarrollo de los procesos psíquicos, que influyen en la medida en que los contenidos tengan significación para entenderlos y aplicarlos dentro del proceso de asimilación, además, las posibilidades cognoscitivas de los alumnos no son consecuencia de un proceso espontáneo, biológico, sino de la forma en el que se dirige la enseñanza para la asimilación de conocimientos y la formación de capacidades y habilidades que tienen lugar en el propio proceso cultural.

En tal sentido, las relaciones se establecen entre el desarrollo de los procesos cognoscitivos del alumno y la profundización de los conocimientos de la ciencia, así como las valoraciones que sobre el contenido se representen, lo cual permite la participación de los sujetos dentro del contexto sociocultural.

Un elemento que se analiza es el carácter multifactorial del proceso, en el que inciden influencias de diferentes medios como la escuela, las instituciones sociales, los medios masivos, quienes interactúan con los alumnos para transmitir la cultura y condicionar diferentes situaciones que estimulen los motivos del aprendizaje.

1.2 Reflexiones teóricas acerca del desarrollo de la educación sexual en el mundo.

El estudio de las transformaciones del ser humano desde su infancia en las comunidades primitivas hasta hoy nos ayuda a comprender y explicar aspectos fundamentales sobre la sexualidad teniendo en cuenta los géneros (masculino - femenino) cómo han incidido en sus formas de expresión y relación a lo largo de los tiempos y en la actualidad y lo que es más importante nos permite de cierta forma ver como puede proyectarse la sexualidad en etapas que están por venir.

A través de todos los siglos, ninguna esfera de la vida ha estado más plagada de prejuicios, estereotipos tabúes, y conceptos distorsionados que la sexualidad, ninguna tan sometida a angustias y tensiones como esta.

En las comunidades más primitivas las formas de matrimonio características son de carácter grupal, cada hombre o mujer podía tener tantos esposos quisiera y su fin exclusivo es el placer, las únicas prohibiciones de obligado cumplimiento por igual para ambos se refería a las relaciones sexuales entre padres e hijos, hermanos o parientes consanguíneos.

El placer sexual es el centro y la motivación esencial de las uniones; por ello, una parte importante de la vida de las personas va a girar alrededor del erotismo; los mitos, costumbres, las cosmovisiones, las ideologías, la religión y el arte se impregnaron de alegorías abiertas o encubiertas, referidas a órganos genitales, el coito, la procreación, la fertilidad y otras manifestaciones sexuales.

Así las culturas del período primitivo y de las antigüedades clásicas divinizaron la procreación y exaltaron de placer, integrando la sexualidad en sus visiones mágicas y religiosas acerca del mundo y de la casualidad en la naturaleza.

En la medida en que se desarrollan las sociedades humanas la sexualidad y el matrimonio se va convirtiendo en un negocio; la mujer se educa para ser buena esposa sumisa obediente, subordinada a los designios de su marido, nunca dueña de sí misma y competir en el mercado del matrimonio en el que tanto la mujer como el hombre se convierten en una mercancía. Con el decursar socio histórico, la sexualidad experimentada y sentida por nuestros ancestros como un canto a la vida pasó a convertirse en sinónimo de bajos y vergonzosos impulsos, identificándolo solo con lo "indecoroso" con aquello que "no debe mencionarse" (Atucha Aller 1994:6).

La moral judeocristiana consagró la imagen de la sexualidad con el pecado y la culpa, de esta forma se ha comportado la sexualidad en el mundo e incluso al lado de los tabúes sexuales tradicionales han surgido otras de corte moderno como por ejemplo:

- El matrimonio y la relación estable constituyen la tumba del amor.
- La virginidad es una enfermedad de la que hay que librarse rápidamente.
- Los homosexuales son el azote que a través del SIDA están diezmando la humanidad.
- La mujer para ser libre debe ser libre del amor.

Gracias a los resultados de las investigaciones científicas, en la segunda mitad del siglo XX se ha propiciado un avance con respecto a los conocimientos sobre educación de la sexualidad y a su posterior divulgación.

En 1933 se creó en Suecia la (Asociación Nacional para la Información Sexual) que trató de transformar las mentalidades y las formas de pensar al respecto, y trazó las perspectivas de futuro y los progresos previstos.

El programa elaborado abarcaba los siguientes aspectos:

- Introducción de la educación sexual en todas las escuelas del país y en todos los niveles escolares.

-Creación de centros de protección y de información sexual, fijos en ciudades y ambulatorio en los campos.

-Abolición de la ley que condenaba la anticoncepción.

-Transformar las estructuras sociales y económicas que permitan investigar sobre la sexualidad.

-Derecho del aborto y esterilización, según indicaciones médicas.

-Pueden ser miembros de la asociación todos los que lo deseen.

A ellos se sumaron todos los medios de comunicación social y canales televisivos.

Las actividades desarrolladas por los miembros de la organización fueron muy variados, dentro de ellas: cursos, conferencias, publicaciones, creación de centros donde informan sobre sexualidad y anticoncepción entre otros. Esta institución consideró que es la sociedad la que debe asumir la entera responsabilidad de la salud pública, sin excluir el financiamiento y sobre todo la distribución efectiva de los medios de planeación familiar. (Valabregue, C., 1997:45).

En 1945, por primera vez se publicó un libro sobre educación sexual dirigido a los maestros.

Uno de los países que más adelantos ha teniendo, desde hace unas décadas, es Suecia. A partir de 1956 la sexualidad en Suecia es una materia obligatoria en las escuelas. El hecho de no haberse generalizado antes de esa fecha se debió a la oposición de numerosos grupos religiosos y conservadores.

Esto motivó una gran expectativa. Sin embargo, las prácticas de estas experiencias no se generalizaron inmediatamente tal como ellos se lo habían propuesto.

En 1957 se editó un nuevo manual para maestros, el cual se utilizó durante muchos años. Ese manual fue criticado y considerado anticuado y moralizador por la gran mayoría de los maestros, quienes estaban muy poco preparados para enfrentar la educación de la sexualidad.

Los intentos en Italia por brindar una educación sexual que cubriera las necesidades de la población fueron muy limitados, independientemente de que en algunas

ciudades importantes, ciertas personas interesadas en el tema han llevado a cabo, en algunas escuelas, estas experiencias.

Muy poco se ha hecho en las escuelas referentes a la educación sexual antes de la pubertad. Se destacan tentativas tales como algunos ciclos de conferencias de carácter pedagógico fundamentalmente acerca de preguntas que formulan los alumnos y las respuestas que se deben brindar. Pero son muy pocas las experiencias de este tipo que se conocen.

En Rumania, la educación sexual se fue imponiendo paulatinamente a los pedagogos con una orientación sistemática en lo referente a la educación; el móvil principal fue el deseo de unificar toda la actividad educativa, cuyo fin es formar la personalidad humana. Se considera que la educación sexual debe ser responsabilidad permanente de la familia, de la escuela y de la sociedad; “ actitud que consideran ha de estar integrada en los procesos generales de la educación social y moral de los jóvenes a quienes debemos hacer comprender que el instinto sexual, femenino natural, tiene en el hombre un valor específico, afectivo, racional, ético y social, que puede contribuir a la organización de una vida familiar feliz e implicante a unas relaciones más positivas entre ambos sexos”.(Valabregue, C., 1997:113)

En Yugoslavia, la sexualidad se ha convertido en una preocupación y a la vez en un problema. Es un tema que por lo general aluden la mayoría de los pedagogos , padres y madres. Se mantiene aún la tradición de la familia patriarcal y la actividad sexual sigue siendo ligada a las ideas del pecado.

Actualmente, se conoce y a la vez se reconoce el trabajo que en la esfera de la sexualidad vienen desarrollando grupos como el de Harimaguada, en España, a los trabajos realizados por el Instituto Mexicano de Sexología y el Consejo Nacional de Población, también de México, donde se editó una “Antología sobre sexualidad humana”, con una gran riqueza científica y actual.

Se pueden destacar algunos intentos aislados, por ejemplo, en Cuba el doctor Angel Arce luchó desde la década del 1930 por el reconocimiento de la sexología y la educación sexual, materializando sus esfuerzos en programas radiales,

publicaciones, conferencias, cursos y en la creación de una clínica sexológica. Así mismo en diferentes congresos panamericanos y latinoamericanos del niño, se reclamó la necesidad de la educación sexual en las escuelas (Buenos Aires, 1916; Chile, 1924; México, 1935).

En el caso de América Latina no es hasta los años 1960 y 1970 que aparecen las primeras acciones concretas encaminadas al reconocimiento de la educación de la sexualidad y su desarrollo en sectores formales e informales

En 1969, Costa Rica preparó programas formales y fue el primer país de la región en lograrlo. A partir de este momento el movimiento se fue fortaleciendo progresivamente, y se sumaron, de modo experimental u obligatorio, muchos países, como: Paraguay, Cuba, Chile, El Salvador, República Dominicana, México, Colombia entre otros.

Como plantea la Doctora Cecilia Cardinal de Martín (1994), pionera de todo el movimiento en toda la región: al llegar a los años 90..."es indudable que estamos frente a una situación que nos permite ser razonablemente optimistas, el asunto se ha reconocido como una necesidad sentida de nuestros pueblos, los educadores sexuales ya no se cuentan por decenas sino por millares, nuestros gobiernos, respondiendo a la presión se han interesado y en algunos casos han oficializado la educación sexual".... (González Hernández, A., Castellanos Simios, B., 2003).

1.3 La educación sexual en Cuba.

Antes del 1° de enero de 1959, el pueblo cubano tenía un bajo nivel cultural, puesto de manifiesto en la esfera de la sexualidad, pues a la ignorancia se sumaban los prejuicios, tabúes y las arraigadas concepciones acerca del doble código moral importante. A esto se debe agregar que los estudios y las precauciones sobre el tema de la sexualidad eran aislados.

Una de las personalidades que más se destaca, fundamentalmente en el campo de la sexología, fue el Dr. Argel Custodio Arce Fdez el que por esos años funda una revista de sexología, además de ofrecer múltiples conversatorios y conferencias con respecto a la educación de la sexualidad, no obstante debido a la crisis moral,

ideológica y social de la época, la educación constituyó un elemento indispensable del ser humano para la vida.

A partir del triunfo de la Revolución cubana se produjeron cambios socioeconómicos, culturales, ideopolítico profundos y radicales, que propiciaron la extensión de los servicios educacionales a toda la población. Poco a poco en las organizaciones políticas y de masas (dirigidas por la FMC; oficialmente constituida en 1960) comenzaron a introducirse actividades con el fin de destacar el papel de la mujer que constituyó a nuestro juicio, el punto de partida para ir tratando, entre otros aspectos, lo relativo a la educación de la sexualidad de la población cubana... Además en aquellos momentos se identificaron grandes problemas que repercutían en la vida sexual de las mujeres tales como: mujeres envejecidas prematuramente, excesivo números de embarazos partos, falta de conocimientos y medios para planificar la vida y su familia, alto índice de mortalidad, las mujeres recurrían al aborto en condiciones de alto riesgo.

En la década de los 60 la lucha política sucedida en Cuba nos llevó a priorizar la educación entre otras esferas de la vida y relegar a un segundo plano la preparación de la vida sexual de nuestros niños y jóvenes.

Esta tarea se deja en manos de la familia, cuyos valores en su inmensa mayoría reflejaban la sociedad burguesa.

El carácter definitivamente socialista de la Revolución a partir de 1961, sienta sus bases en la filosofía martiana y marxista – leninista, como paradigma filosófico, científico, social, teórico y práctico. Por consiguiente, el triunfo revolucionario generó una revolución en lo social, lo educativo, lo investigativo; en la escuela en particular.

En abril de 1971 se desarrolla el Primer Congreso de Educación Cultural donde se abogó por la necesidad del trabajo en educación sexual; trazándose medidas para el desarrollo de esta rama. Fue en el Primer Congreso del Partido Comunismo de Cuba donde se trazó la política en educación sexual, y aquí se subrayó:

“Los jóvenes cubanos deben formarse en las profundas concepciones ideológicas del marxismo – leninismo sobre la igualdad de la mujer y el valor en toda su dignidad y belleza, el papel de la pareja humana ” parte de esta educación, que ha de

imponerse en el hogar y en la escuela para que el matrimonio, y la familia se formen sobre bases sólidas, debe ser una educación sexual adecuada a cada etapa de la vida del niño”.

El plan de Perfeccionamiento del sistema Nacional de Educación en su estructura integral se inicia en el curso 1972 – 1973, y comienza a incluirse contenidos parciales de educación sexual en las asignaturas de Ciencias Biológicas y Naturales.

En el año 1974 en el Segundo Congreso de la FMC, se planteó la necesidad de preparar a las nuevas generaciones para el amor, el matrimonio y la familia, además se acordó proponer al Ministerio de Educación la inclusión de los conocimientos de la educación sexual en el currículo escolar a todos los niveles de enseñanza.

En 1975 el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las autoridades educacionales trazan las primeras pautas sobre la importancia de brindar una adecuada educación sexual a nuestros adolescentes recogidos posteriormente en el Plan de Perfeccionamiento de Educación.

En el año 1976 se realiza en nuestro país el Primer Seminario de Educación Sexual, a partir de aquí se recibe la educación sexual como parte del proceso integral de la formación de la personalidad y se establece una metodología especial para desarrollarla según las características de los distintos grupos de edades.

En la enseñanza Primaria como parte del Sistema de Educación, en el curso 1976 – 1977 se incluyó la explicación científica de la reproducción humana y el estudio de órganos sexuales y su higiene partir de 3º grado.

Emprender estos aspectos con seriedad en las asignaturas de Ciencias Naturales contribuyó a formar en los alumnos una concepción científica de la realidad de la procreación, que en muchos hogares se trata de ocultar o falsear. El estudio de este contenido en las primeras edades del niño tuvo que entender incomprendidos de abuelos, padres, madres y maestros.

En la Secundaria básica con la asignatura Anatomía, Fisiología e higiene escolar (9 grado) y Biología General (11 grado) también se incluyeron aspectos relacionados con la educación sexual. En todos los casos al estudio científico del problema se le unieron las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia. Se cumplía así el principio de la unidad dialéctica de la instrucción y la educación contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos generales trazados por la educación sexual para los alumnos

En 1975 se crea el Grupo Nacional de Trabajo de educación sexual con una comisión permanente de atención a la infancia, la juventud y la igualdad de derechos de la mujer de la Asamblea del Poder Popular, el que tenía como finalidad; tratar con los organismos del estado y las direcciones de los medios de difusión masiva para extender a toda la Isla contenidos de educación sexual.

En el Tercer Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (1980) se trazan estrategias concretas para el ejercicio de igualdad entre los géneros en el ámbito nacional, se movilizan acciones en este sentido en los CDR y otras organizaciones que trabajan con la familia y la población en sentido general.

Años más tarde (1985) se creó la Sociedad Multidisciplinaria de Estudios de Sexualidad (SOCUMES), presidida por el Dtor Celestino Álvarez Lájoncheres.

Durante 1989 se produce un importante paso en el desarrollo de la educación sexual, se crea el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)

Desde el curso 89 – 90 como parte del Plan de Perfeccionamiento de este Sistema Nacional de Educación se introducen nuevas asignaturas como “ El mundo en que vivimos ” en 5 y 6 grado, los que tienen entre sus objetivos la preparación de niños, y jóvenes para la vida en la sociedad y la familia a través de la comprensión de las relaciones entre ambos sexos. Se realiza un análisis para anexar en todas las materias de estudio contenidos que contribuyan a una adecuada educación en el concepto más amplio; de esta forma se influirá de manera mucho mayor y completa desde que el niño inicia el 1º grado en la enseñanza primaria hasta que culmina el 12º grado, eliminando la tendencia al enfoque biologista de la sexualidad que

predominaba hasta el momento. La educación sexual pasa a ser un eje transversal presente en todas las asignaturas del plan de estudio.

Ciencias Naturales (5 y 6 grado), Biología (7 y 12 grado) tratan conocimientos muy importantes en los aspectos biológicos y sociales de la sexualidad, de esta forma los alumnos serán capaces de lograr los objetivos propuestos.

En el desarrollo histórico de la educación sexual en Cuba hay que reconocer la meritoria labor desplegada por los Institutos Superior Pedagógicos del país en especial La Habana, Villa Clara, Matanzas y Camagüey.

Además resulta interesante la destacada labor desplegada en este aspecto por la Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons las que han brindado aportes teóricos metodológicos para el trabajo con la educación sexual recogida en publicaciones como: Sexualidad y Género, Alternativa para la educación ante las retos del siglo XXI. la autora se identifica con los criterios dados por estas autoras respecto a los componentes psicológicos de la sexualidad(identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica), dimensiones de la sexualidad (individuo, pareja, familia y sociedad).

En junio de 1994 quedaron establecidos en la Primera Conferencia de Educación Sexual Latinoamericana los lineamientos generales de la Educación Sexual para América Latina.

En 1996 se publica la revista " Sexología Sexual ", donde se crea un lugar para que los especialistas más destacados de la región publiquen sus trabajos y se defiendan por América Latina.

En 1998 se efectúa el Segundo Congreso Cubano de Orientación y Terapia Sexual y Orientación para la vida.

En abril del 2001 se desarrolla la Tercera Edición de los Congresos cubanos de educación, Orientación y Terapia Latinoamericano de estudios de importancia.

Del 10 al 14 de marzo del 2003 se celebró el XVI Congreso Mundial de Sexología y en abril del 2004 tuvo lugar el IV taller regional sobre Promoción educacional para

la salud en el ámbito escolar en el que se intercambian experiencias sobre el desarrollo de estrategia de Promoción y Educación para la Salud en la región.

Entre los días 21 y 25 de febrero del 2005 se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cuba el I Congreso Caribeño y el II Congreso Cubano de Salud Integral en la adolescencia bajo el lema “Hacia la integralidad en la atención a la Salud en la adolescencia”, donde participaron figuras destacadas en la rama de la Sexología, entre las que se destacan: el español Félix López, la uruguaya Susana Grunbaum, la argentina Mónica Bolire y la cubana Mariela Castro Espín entre otros.

Desde el inicio del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación en la década de los 70 hasta los momentos actuales se han ido erradicando progresivamente sesgos sexistas existentes en los programas y textos. Los libros que están hoy en manos de los alumnos valorizan el papel de la mujer cubana en la vida cultural, política y económica del país a lo largo de su historia y se han tratado con sumo cuidado los roles masculinos y femeninos, tratando de evitar todo estereotipo y encasillamiento en los papeles sexistas secularmente atribuidos a cada sexo.

Sin embargo, no puede olvidarse que muchas veces falta la correspondencia entre lo normado y la práctica cotidiana y entra a formar parte del sistema de saberes, creencias, normas, actitudes, conceptos y significaciones que se transmiten sin que exista una clara y explícita intencionalidad al respecto por parte de los alumnos, sin que estos sean plenamente conscientes de tales mensajes y de sus consecuencias en la formación de la esfera psicosexual de la personalidad.

Existen varios criterios respecto a los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable, pero la autora asume estos conceptos por corresponder a los intereses de la investigación y estar más actualizados. (López Gómez, A.B. 2008:61)

Expresan:

Sexo se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento del nacimiento.

Sexualidad es una manifestación de nuestra personalidad, se expresa en todas las esferas de la vida psíquica, está presente de manera peculiar en diversas edades y se distingue por su singularidad en cada persona concreta. La sexualidad interviene en la regulación directa o indirecta de todas las manifestaciones comportamentales del ser humano. Las formas de pensar, sentir y comportarnos como seres sexuados, las concepciones, los sentimientos, las actitudes, los valores y los modos de conducta que nos identifican en la esfera de la sexualidad, llevan siempre la huella de cada personalidad, que es activa y proyectada hacia la realidad, porque es en la relación con esta en la sociedad donde se forma y expresa. Abarca todo nuestro ser, no solo los genitales. Se expresa en todo lo que una persona hace.

Educación sexual responsable Se concibe como aquella que educa al individuo hombre o mujer en la toma de conducta relacionada con el desarrollo de los sentimientos y conciencia, según su preferencia sexual, de forma que sus valores, roles y actitudes en esta esfera, estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, a su realización sobre la base del amor y desde lo afectivo y donde se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a la salud ni psicológica, ni reproductiva, ni social.

Modelos, principios, objetivos que rigen la educación sexual alternativa y participativa.

Los cambios sociales y culturales ocurridos en las últimas décadas han permitido cambiar las costumbres y comportamientos que han incidido sobre muchos de los estereotipos sexuales tradicionales. Esto hace suponer que la educación de la sexualidad que tradicionalmente se impartía era muy limitada. Esta no propiciaba la búsqueda de placer por la gran carga moralizante y el fuerte contenido religioso que poseía, por lo que su fin único era la procreación. Este modelo ha sido definido por E. Amezúa como educastración.

En la actualidad no se conoce un modelo puro de educación sexual, pues en cada uno de los que se presentan actualmente se mezclan elementos de unos y otros, pero existe consenso en que en estos últimos tiempos se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes. El propio concepto de "sexualidad" es

realmente muy joven, pues según S. Heats (1982) el término aparece a comienzos del siglo XIX, lo que indica que antes de esa fecha el “sexo” o lo “sexual”- como solía llamar-, se asociaba a lo biológico y lo comportamental.

Varios son los autores que han abordado la cuestión de la clasificación de los modelos de educación sexual. Entre ellos se destaca en España Félix López (1990) quien propone el análisis y valoración del siguiente:

Modelo de educación sexual para evitar riesgos.

Como se expresa en su contexto el objetivo fundamental de los seguidores de este modelo es evitar los riesgos que puedan provocar la actividad sexual, enfoque muy limitado a nuestro juicio, pues la actividad sexual se limita estrictamente a las relaciones de pareja. Sus defensores insisten en mantener la abstinencia fuera del matrimonio y el uso de los métodos que sean efectivos en la prevención de infecciones y embarazos no deseados. Está ausente una revalorización ética de la sexualidad lo que indirectamente puede llevar al individuo a establecer una asociación entre la sexualidad y el peligro.

Para este tipo de concepción la práctica sexual debe ser muy limitada y otorgarle mayor peso a los aspectos morales de la relación.

Modelo de educación sexual como educación moral.

Este modelo de educación sexual es muy dependiente de creencias religiosas como moral sexual. Sus seguidores dan toda la importancia a la procreación y rechazan la contracepción.

Generalmente censuran a los homosexuales y critican frecuente las prácticas masturbatorias y las relaciones prematrimoniales. Limitan la sexualidad únicamente a la procreación y niegan lo que al placer se refiere.

Este modelo estuvo muy reflejado en la época victoriana cuando la mujer debía disimular el orgasmo si llegaba a lograrlo, entre otras restricciones con respecto a la expresión de la sexualidad de la mujer.

Otros han querido establecer relación entre lo que han decidido llamar **Educación Sexual para la revolución sexual y social**. Muchos lo han denominado “represión

sexual y represión social”, planteando que una condición necesaria para la revolución social es la revolución sexual.

“Uno de los impulsores de esta teoría fue Reich,W.,1932), quien llegó plantear no sólo la necesidad de la educación sexual en la escuela, sino el acceso libre a la anticoncepción por parte de los jóvenes, el derecho al aborto, la creación de sitios donde los jóvenes pudieran tener relaciones sexuales libres, dentro del contexto de lucha por la revolución social”.(Reich, W.. 1878:45).

Modelo de educación sexual profesionalizada, democrático y abierto.

Se basa en su rigurosidad y en actitudes abiertas y democráticas. Los fines del mismo se corresponden con los objetivos que debe tener la educación sexual y por lo cual lucha; el disfrute pleno de la sexualidad, vivirla positivamente en cualquier circunstancia y en cada edad, y desprovista de elementos discriminatorios entre los sexos.

En este modelo no se limita la expresión de la sexualidad a la heterosexualidad o la procreación; debe ser una educación sexual donde el alumno reciba a través del diálogo y la conversación toda información que requiere y reclama, de igual forma favorece la preparación de los alumnos, con el objetivo de fomentar actitudes positivas hacia la sexualidad y la ética en las relaciones.

El último modelo de interés es el esbozado por de las Doctoras Alicia Gonzáles Hernández y Beatriz Castellanos Simons (1996) **“Enfoque Alternativa y Participativa de la Educación Sexual”** el cual definen como:

” Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las demás personas con las cuales se relaciona”. (González Hernández, C., Castellanos Simona, B., 2003:16).

Como puede verse dicho enfoque se centraliza en el alumno, los sujetos son activos de su propio aprendizaje, contribuye a la construcción de sus saberes y valores

desde una ética horizontal, permite el desarrollo de una comunicación abierta, donde predomina: el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas, promueve la autonomía e independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable, respeta las individualidades, promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad, promueve el respeto al límite ajeno y parte del diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos

Este modelo estimula el papel del ser humano como protagonista principal de su propia educación, por lo que evidencia su carácter democrático y humanista, además ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por muy diversa que esta sea.

Teniendo en cuenta lo antes esbozado, la autora de la presente investigación asume el modelo planteado por dichas autoras, pues contribuirá a formar el modelo de hombre y mujer que recaba en los momentos actuales la Tercera Revolución Educativa, hombres y mujeres cultos donde haya un pleno dominio de la Pedagogía de la Sexualidad, entre otras esferas de la personalidad.

Después del análisis de los modelos planteados, se puede expresar que desde sus inicios, la educación sexual sólo contemplaba en sus objetivos informar acerca de la anatomofisiología.

Luego, en contraposición con lo anterior, llegó a considerarse de manera muy estrecha en su aspecto psicológico. En la actualidad la Sexología se considera una ciencia que abarca diversas áreas del conocimiento y la cultura.

Los principios y objetivos que sustentan las acciones para desarrollar los contenidos de la educación sexual responsable en los alumnos de la Secundaria Básica conforman la plataforma teórica metodológica del Programa y Proyecto Nacional de Educación Sexual en la Escuela Cubana actual, son tomados del libro "Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI", de Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons (2003: 21), los mismos responden al enfoque alternativo y participativo.

“Principios del enfoque alternativo y participativo de la educación sexual”.

1-Carácter socializador personalizado.

Teniendo en cuenta que las personas nacen biológicamente sexuadas, pero que a través de la vida es que devienen psicológica y socialmente sexuadas, corresponde entonces a la educación de la sexualidad el papel de proceso formador y desarrollador de esta dimensión personalológica.

En este sentido hay que considerar siempre el interjuego de lo social y lo individual, que representa asimismo la dirección de desarrollo de la personalidad. De este modo, la riqueza del mundo y la cultura creados por el ser humano, sus modelos, códigos y valores, llegan a los alumnos desde pequeños, pero no son asumidas de manera mecánica, sino reconstruidas subjetivamente, en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y particularidades, hasta que se convierten poco a poco en órganos vivos de la individualidad, en contenidos personalizados.

Así, se va configurando, en este rico y complejo proceso, la identidad de género, como núcleo de la sexualidad, actuando aquí en la dinámica socializadora, los conocimientos precisos y objetivos acerca del propio sexo y del otro; todos los aspectos valorativos, afectivos y emocionales vinculados a estos como fundamento para la construcción activa y creadora de la masculinidad y la feminidad sin perder de vista su carácter individual y personalizado.

2-Carácter humanista y participativo.

Tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa, son fundamentos esenciales de un proceso donde los alumnos son los verdaderos sujetos de su propia educación, con plenas posibilidades para decidir responsablemente su camino, sin que el educador, la educadora les imponga sus ideas y sentimientos, ni ocupe el espacio que a ellos les corresponde como personalidades únicas e irrepetibles.

3- Preparación activa.

La educación de la sexualidad, como proceso desarrollador, debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como los rasgos individuales inherentes a cada personalidad y las características de los grupos humanos en los cuales esta se integra, incluyendo también lo que es propio de cada región o comunidad y las correspondientes exigencias sociales representadas en los distintos modelos de sexualidad culturalmente determinados.

Simultáneamente, la complejidad del proceso exige el fomento de la educabilidad, preparando al individuo para los cambios y transformaciones posteriores, para hacer frente a los problemas de manera autónoma, a partir del manejo activo de conocimientos y estrategias de enfrentamiento a la vida.

4- Carácter alternativo.

Como se examinó previamente, este proceso no puede ser ciego y sin orientación, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad. Dicho modelo, amplio, rico en opciones y posibilidades de formas de comportamiento diversas, es el punto de referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de los alumnos y al mismo tiempo, estos, de modo activo, construyen su individualidad y eligen su propio camino.

5- Vinculación con la vida.

Si la educación sexual se concibe como parte de la preparación para la vida, debe relacionarse orgánicamente con la vida misma, tanto en su alcance y contenido, como en sus formas de influencia y métodos. Esto significa, por un lado, que los educandos deben ser pertrechados de aquellos conocimientos claros, veraces y objetivos, que sean significativos para la vida, así como de los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales, para la proyección del futuro, la consecución de los planes de vida y la autorrealización.

Al mismo tiempo, el vínculo con la vida sólo puede garantizarse cuando el proceso educativo integra a todos los factores sociales que se interrelacionan en la actividad vital humana, como la familia, la escuela, la comunidad.

6- Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

La educación sexual no puede ser entendida como un simple proceso de carácter bancario donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos ya que la información, cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, representa una carga muerta y formal, ajena a la personalidad y sin participación en la regulación de la actividad. Por tanto, este proceso, cuando se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo, promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con un especial sentido para la persona como individualidad, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

7- Carácter permanente y sistemático.

Las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento de los niños y actúan sistemáticamente a través de toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad. Así, la personalidad, como sistema vivo y en constante desarrollo, enfrenta, en cada momento de la existencia, retos, contradicciones y tareas vitales, encontrándose en ininterrumpido crecimiento y progresión hacia su plena realización.

Por tanto, la educación de la sexualidad, integrada indisolublemente en el proceso permanente de desarrollo y mejoramiento humano, debe tener una continuidad a lo largo del eje vital, siendo una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar en los niños, los adolescentes, adultos, ancianos.

8- Autodeterminación y responsabilidad.

El proceso personalizado y alternativo de educación de la sexualidad debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para asumir su propia vida sexual, pero ha de asegurar la armonía con las necesidades de su contexto, sin causar daño alguno a aquellos que le rodean, con una profunda responsabilidad y

conciencia de la trascendencia de sus actos. Para ello, no se trata de formar a los alumnos en los principios tradicionales de la sanción y el castigo, la represión y el silencio. Resulta indispensable, por el contrario, transmitirles los conceptos, valores, normas y modos de conductas que les permitan disfrutar de una vida sexual plena y a la vez responsable.

9- Confianza y empatía.

Las influencias educativas sexuales ejercen un impacto significativo sobre la psiquis y la conducta de las personas cuando se sustentan en sólidos vínculos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación. Sólo estas formas empáticas de relación pueden contribuir a que el Profesor General Integral se convierta en un modelo a seguir por ellos

10- Veracidad y claridad.

Los saberes, representaciones y valores que se transmiten a los alumnos deben ser siempre objetivos, veraces y ajustados a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta importante esfera de la vida en algo sucio, pecaminoso. Los contenidos educativos y el lenguaje empleado deben adecuarse a sus posibilidades, según el nivel de desarrollo, utilizando siempre los términos más claros, precisos y asequibles, evitando las disertaciones moralizantes, ajenas a la vida y la experiencia del individuo sujeto de la educación, aún siendo adulto.

11- Placer.

Al eliminar la concepción que históricamente se mantuvo acerca de la sexualidad, ligada a lo pernicioso y lo prohibido, es que esta importante esfera existencial comienza a convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para la persona en sus vínculos con los que le rodean, lo que repercute en su calidad de vida.

La educación de la sexualidad se sustentó a lo largo de los siglos en una rígida moral que establecía sobre la base de sanciones y castigos el “deber ser”, olvidando que la sexualidad es vida, goce y fuente permanente de dicha, que no se deriva sólo de la relación con la pareja, sino con los miembros de la familia y las restantes personas en

la vida social. Es ese el sentido que debemos darle en toda circunstancia a la sexualidad del ser humano.

Según se ha visto los principios son una base de orientaciones generales que facilitan la labor de la sexualidad en el campo educativo formal y no formal. Junto a los principios antes asumidos, se consideran también los objetivos de la educación sexual alternativa y participativa.

“Objetivos de la educación sexual alternativa y participativa.”

La educación sexual debe ser enfocada hacia los diversos sectores sociales, sólo así se pueden lograr realmente los objetivos propuestos, y estos deben ser encaminados a lograr hombres y mujeres mejores sobre la base de una concepción humanista que defienda el derecho de cada persona a elegir su vida y la forma más sana, placentera y responsable de vivirla; el no ser objeto sexual de otra persona y el desarrollar con amor y respeto la potencialidad individual de comunicarse y relacionarse.

Después del análisis realizado se consideran los siguientes objetivos generales de la educación sexual alternativa y participativa, tomados del texto:” Sexualidad y Género. Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI”, de Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons, (2003: 28) considerados como los más adecuados para el diseño del sistema de contenidos de educación sexual.

- Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.
- Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
- Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- Preparar para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.

- Preparar para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

CAPÍTULO II. ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL. FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS Y SU VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

2.2 Estudio inicial que presenta la educación sexual en alumnos de 7. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.

El estudio realizado a los alumnos de la Secundaria Básica: José Joaquín Sánchez Valdivia que cursan el 7. grado en la localidad de Arroyo Blanco, municipio de Jatibonico, provincia de Sancti- Spíritus se pudo determinar que presentan las siguientes potencialidades para enfrentar la educación sexual responsable.

- El centro cuenta con un colectivo docente calificado condecorador de las transformaciones que están teniendo lugar en el Sistema Nacional de Educación.
- Existen los documentos que norman la educación sexual y están al alcance de todos.
- Se domina el Programa de Promoción y Educación para la salud.

Se destacan como carencias las siguientes:

- Existen alumnos que presentan poco dominio sobre los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.
- No todos dominan los componentes psicológicos de la sexualidad.
- La gran mayoría no conoce las dimensiones de la sexualidad.
- Muy pocos dominan las ITS.
- La gran mayoría no conoce acerca de la salud reproductiva.
- Muestran poco interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual.
- Muchos de ellos no poseen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual.

Todo lo anterior permite asegurar que existe una necesidad evidente de trabajar en función de fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado.

Para iniciar el estudio se elaboró una escala valorativa para medir cada uno de los indicadores declarados en las dimensiones, donde se le otorgó a cada uno las categorías de alto, medio y bajo.

Escala de valoración para los indicadores de la dimensión 1

Dimensión 1 Contenidos de la Educación sexual

Prueba pedagógica

Indicador: 1.1 Dominio de los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Se otorga categoría de:

Alto: marca correctamente los 3 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Medio: marca correctamente los 2 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Bajo: marca 1 o ninguno de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable. .

Indicador: 1.2 Dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: marca los 3 componentes psicológicos de la sexualidad.

Medio: marca 2 de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Bajo: marca 1 o ninguno de los componentes psicológicos de la sexualidad

Indicador: 1.3 Dominio de las dimensiones de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: marca las 4 dimensiones de la sexualidad.

Medio: marca de 2 a 3 dimensiones de la sexualidad.

Bajo: marca 1 o ninguna de las dimensiones.

Indicador: 1.4 Dominio de las ITS.

Se otorga categoría de:

Alto: marca las 5 infecciones de transmisión sexual.

Medio: marca de 2 a 3 infecciones de transmisión sexual.

Bajo: marca una o ninguna de las infecciones de transmisión sexual.

Indicador: 1.5 Dominio de la salud reproductiva.

Se otorga categoría de:

Alto: marca 3 causas del embarazo en la adolescencia.

Medio: marca 2 causas del embarazo en la adolescencia.

Bajo: marca 1 o ninguna de las causas del embarazo en la adolescencia.

Encuesta

Dimensión 1 Contenidos de la Educación sexual

Indicador: 1.1 Dominio de los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Se otorga categoría de:

Alto: domina los 3 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Medio: domina 1 o 2 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Bajo: no domina ningún concepto.

Indicador: 1.2 Dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona los 3 componentes psicológicos de la sexualidad.

Medio: menciona 1 o 2 de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Bajo: no menciona ninguno de los componentes psicológicos de la sexualidad

Indicador: 1.3 Dominio de las dimensiones de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona las 4 dimensiones de la sexualidad.

Medio: menciona 2 o 3 dimensiones de la sexualidad.

Bajo: no menciona ninguna de las dimensiones.

Indicador: 1.4 Dominio de las ITS.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona 5 de las infecciones de transmisión sexual.

Medio: menciona 2 o 3 de las infecciones de transmisión sexual.

Bajo: menciona 1 o ninguna de las infecciones de transmisión sexual.

Indicador: 1.5 Dominio de la salud reproductiva.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona 3 causas del embarazo en la adolescencia.

Medio: menciona 1 o 2 causas del embarazo en la adolescencia.

Bajo: menciona ninguna de las causas del embarazo en la adolescencia.

Guía de Observación.

Dimensión 2 Modos de proceder para asumir los conocimientos relacionados con la educación sexual responsable.

Indicador: 2.1 Interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Alto: si tienen interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Medio: tiene poco interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Bajo: no tienen interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Indicador: 2.2 Actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable

Se otorga categoría de:

Alto: si tienen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable.

Medio: si tiene poca actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionadas con los contenidos de la educación sexual responsable.

Bajo: no tienen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable.

El estudio inicial se comenzó realizando una prueba pedagógica (Anexo1) con el objetivo de constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable, lo cual permitió determinar que solo el 33,3 % de los alumnos tenían dominio de la definición de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable, el 13,3 % de los alumnos tenían dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad, solo era dominio del 20,0 % de los alumnos las dimensiones de la sexualidad, mientras que el 33,3 % de los alumnos dominan las infecciones de transmisión sexual y el 26,6 % de ellos dominaban las causas del embarazo en la adolescencia. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 4.

También se realizó una encuesta (Anexo2) con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación sexual responsable donde se determinó que el 26,6% de ellos mencionan los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable, solo era dominio del 13,3 % de los alumnos el dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad, también se comprobó que el 26,6 % dominan las dimensiones de la sexualidad, solo el 40,0 % mencionan las infecciones de transmisión sexual, mientras que el 33,3 % de los alumnos conocen cuales son las causas que provocan el embarazo en la adolescencia. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 5.

Otro instrumento aplicado fue la observación (Anexo3) con el objetivo de constatar los modos de proceder de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable, la misma permitió determinar que solo el 33,3 % de los alumnos muestran interés por el conocimiento de los contenidos de la educación sexual responsable y el 26,6 % de los alumnos muestran actitud para incidir en las

acciones que se realizan relacionados con los contenidos de educación sexual responsable. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 6.

Lo anterior permite afirmar que existen insuficiencias evidentes relacionadas con la educación sexual responsable en estos alumnos, lo que motiva a la elaboración de acciones que fortalezcan este aspecto.

2.2 Fundamentación de la propuesta de acciones educativas.

La presente propuesta de acciones educativas se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky relacionada en el desarrollo del proceso de formación de la personalidad como base teórica y la interpretación sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación en la formación de valores morales y cómo lograr el desarrollo de estos, a partir del diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

El conocimiento de la educación sexual es también parte del proceso docente educativo, por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques.

Aparecen ideas de Vigotsky al referirse al proceso docente como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación entre alumnos y docentes, centrarse en las vivencias de los alumnos y una dirección consciente de los procesos educativos.

La propuesta de acciones educativas considera estos y otros enfoques, al enmarcarse en el enfoque histórico cultural el humanismo socialista que resalta la importancia de la atención total de la personalidad de los alumnos y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades a partir de la zona de desarrollo actual hasta llegar a la zona de desarrollo próximo, lo que permite concebir la educación sexual como una necesidad.

Para investigadores y profesionales la actividad no constituye un hecho fortuito, casual, sino que es expresión del desarrollo de la ciencia y la filosofía, sobre la base de las necesidades de la práctica social.

La actividad ocupa un lugar central en el objeto de la filosofía. Todo problema filosófico, de una forma u otra, comporta una determinada actitud ante la relación hombre – mundo y la actividad que media dicha contradicción dialéctica. La misma es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre, cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material – objetivo que le sirve de fundamento y premisa.

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Se llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso además en que ocurren transiciones entre los polos sujeto –objeto en función de las necesidades del primero.

La actividad transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar, de dicho proceso.

Según González Maura, Viviana. “Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”. (González Maura. 1995:91).

Continúa expresando que “la actividad transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que él desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes.” (González, Maura, V. 1995:92).

Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni

realizadores, ni pensadores. Todo se aprende". (Talízina, N, F. 1983: 79)

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización.

Galperin (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: **acción**: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)

Acciones educativas: Proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar de forma variada y planificada que permite enseñar, educar y modificar sus modos de actuación y prepararlo para la vida.

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El objeto el contenido de la misma acción.

El objetivo indica para qué se lleva acabo.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva acabo. Forma de proceder.

Los componentes funcionales de la acción son:

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción, es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o se hizo está correcto.

En esta investigación se asumen los criterios de P. Ya Galperin, pues se considera muy actual y asequible en relación con el objetivo trazado para este trabajo.

Desde el punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los alumnos, tanto individuales como colectivas, sus estados de ánimo, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, su memoria, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones educativas están relacionadas con la necesidad de fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos de 7. grado de la Secundaria Básica.

Desde el punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, es decir, se expresa la forma de proceder.

Se elaboraron un total de 10 acciones educativas que responden en su totalidad al objetivo propuesto en la investigación y con el **motivo** de fortalecer la educación sexual responsable en alumnos de 7. grado, las mismas se estructuraron de la siguiente forma:

1. Acción.
- 2- Motivo.
- 3- Objetivo.
- 4- Objeto.
- 5- Formas de proceder (contiene orientaciones y operaciones).
- 6- Evaluación y control.

Una vez elaboradas las propuestas de acciones se discutieron y aprobaron su aplicación en el consejo técnico y posteriormente en el consejo de grado de la escuela (Anexo 8).

Para la evaluación de las mismas se tuvo en cuenta las necesidades de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable.

Acción # 1 Definición del concepto de sexo, sexualidad y educación sexual responsable

Objetivo: Definir los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Objeto: Definición del concepto de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Operaciones:

- Determinar las características esenciales que distinguen y determinan los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.
- Enunciar de forma precisa los rasgos esenciales de estos conceptos.
- Definir los conceptos; sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Formas de proceder:

El profesor en un turno de Proyecto Técnico Social sobre la educación sexual responsable, mediante la técnica lluvias de ideas, coloca en la pizarra los nombres de los concepto que van a definir y escribe debajo las ideas que expresen los alumnos de cada uno de ellos, a partir de ahí determina las características esenciales que distinguen a cada uno de los conceptos a trabajar (sexo, sexualidad y educación sexual responsable) para que los alumnos enuncien de forma precisa los rasgos esenciales de los conceptos anteriormente mencionados y definan los conceptos. Los alumnos redactarán de forma individualizada cada uno de los conceptos.

Evaluación y Control

El profesor en todo momento controla la actividad, de diferentes formas; realiza la evaluación oral de los alumnos, revisa las libretas para ver la forma en que cada alumno comprendió los conceptos trabajados.

Acción # 2 Definición de conceptos de género e identidad de género.

Objetivo: Definir el concepto de género e identidad de género.

Objeto: Definición del concepto de género e identidad de género.

Operaciones:

- Determinar las características esenciales de género e identidad de género.
- Enumerar de forma precisa los rasgos esenciales de género e identidad de género.
- Definir el concepto de género e identidad de género.

Formas de proceder

El profesor a través de un turno de reflexión y debate dedicado a la obra martiana asignará la lectura del prólogo a los niños que lean “La Edad de Oro”; revista escrita por Martí y dirigida a todos los niños de América que aparece en el libro de Texto de Español Literatura de 7.º grado pág. 110-113, los alumnos escuchan lo expresado por el profesor.

Para iniciar el debate lo hará a través de las siguientes preguntas

¿A quién dedica Martí esta revista?

¿Por qué Martí dice que sin las niñas no se puede vivir, como no puede vivir la tierra sin luz?

¿Qué características de los niños destaca?

¿Cuándo un niño es realmente bello?

¿Para qué nace el niño?

¿Para qué nace la niña?

- Enumera en tu libreta las cualidades que según criterio martiano deben caracterizar a las niñas y los niños.

¿Qué nombre recibe este conjunto de rasgos y cualidades, modos de conducta con que cada cultura caracteriza a todas aquellas personas de un mismo sexo?

¿Consideras que todas las personas se identifican de la misma forma con su sexo. Argumenta.

El profesor pondrá en el pizarrón las palabras género e identidad de género y los alumnos irán dando criterios que definan cada uno de estos conceptos.

El profesor asigna que los alumnos elaboren en forma de párrafo cada uno de estos conceptos en sus libretas.

Evaluación y control

El profesor evalúa las respuestas dadas de forma oral por los alumnos y revisará las libretas a través de la lectura efectuada por estos, realizándose el debate de cada uno de los conceptos leídos.

Acción # 3 Argumentación de ideas sobre el rol de género.

Objetivo: Argumentar ideas sobre el rol de género.

Objeto: Argumentación de las ideas sobre rol de género

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre cada comportamiento.
- Fundamentar de otros modos de actuación los juicios que completen el inicial.
- Seleccionar las ideas lógicas que sirven de base al razonamiento sobre el rol de género.

Formas de proceder

El profesor realiza previa coordinación con el asesor del programa audiovisual para proyectar el fin de semana (sábado o domingo) el filme cubano “El retrato de Teresa”.

Después de visualizar la película el profesor inicia el debate por medio de las siguientes preguntas:

¿Qué etapa de la sociedad cubana representa?

¿Cuáles son sus protagonistas?

¿Consideras correcta la actitud del esposo de Teresa? Argumenta.

¿Quién lleva en la película todas las tareas del hogar?

¿Crees que estas deben ser compartidas por todos sus miembros?

¿Asume Teresa una actitud correcta dentro del filme? Argumenta.

¿Los personajes de la película desempeñan el rol de género que les corresponde a los ciudadanos de nuestra sociedad socialista? Explica

¿Actuarías tú de la misma forma? Redáctalo a través de un texto.

Evaluación y control

El profesor evalúa el desempeño y las opiniones, aclara dudas sobre los diferentes roles de género que pueden desempeñar las personas en nuestra sociedad, así como los modos de actuación. El texto redactado en las libretas se revisa en el aula de forma oral mediante la lectura realizada por los alumnos, señalándose aspectos positivos y negativos sobre cada uno de los roles de género.

Acción # 4 Argumentación de las relaciones de pareja.

Objetivo: Argumentar la relación de pareja en carta de Ignacio Agramante Loynaz a su esposa Amalia Simone.

Objeto: Argumentación de las relaciones de pareja.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre cada comportamiento en la relación de pareja entre el Mayor y su esposa.
- Fundamentar los juicios que completen los modos de actuación de esta relación de pareja.

- Seleccionar las ideas lógicas que sirvan de base al razonamiento sobre las relaciones de pareja.

Formas de proceder

El profesor invitará a los alumnos al bosque martiano de la escuela para sostener una conversación sobre uno de los mártires de nuestras gestas independentistas, y conocer la forma profunda con que amó este hombre arriesgado en el combate, del cual Martí al referirse a esta relación de pareja planteó: “Acaso no haya romance más bella que el de aquel guerrero, que volvía de sus glorias a descansar, en la casa de palmas, junto a su novia y su hijo...”. Con estas palabras, sin duda alguna se refería a Ignacio Agramante Loynaz.

Invita a los alumnos a buscar el libro de texto de Español Literatura 7. grado pág. 144. Carta de Ignacio Agramante Loynaz a Amalia Simoni.. Asignará a un alumno la realización de la lectura.

El profesor pregunta:

¿Cómo se manifiestan los sentimientos y la identificación de Ignacio con su esposa en la carta?

¿Crees que hay comunicación entre ellos?

¿Con qué palabras Ignacio Agramonte refleja en la carta los vínculos afectivos, placer, amor y felicidad vivida junto a Amalia Simone?

¿Qué características deben distinguir la relación de pareja?

El profesor después de escuchar el criterio de los alumnos puntualiza en como la relación de pareja es una de las dimensiones de la sexualidad que representa la trascendencia de la sexualidad hacia un espacio de interacción y comunicación donde tiene lugar el encuentro con el otro yo y se establece vínculos afectivos y eróticos en la intimidad física y espiritual al ofrecer y obtener placer, satisfacción, amor y felicidad.

¿Te gustaría encontrar una pareja que te inspire este amor?

Imagínate que has encontrado esa pareja y redáctale una carta en la que le expreses tus sentimientos.

El profesor aprovecha la oportunidad para lanzar el concurso Mi Carta de Amor, en el que los primeros lugares se leerán el 14 de febrero en el matutino de la escuela.

El profesor dirige la acción y aclara las dudas sobre los pasos a seguir para la realización de una carta, así como reflexiona sobre las relaciones de pareja y como la comunicación entre ellos es un factor importante para lograr el éxito. Llama la atención sobre los criterios que escucha.

Evaluación y control

El profesor controla la actividad observando su desempeño a través de las respuestas dadas por los alumnos.

Acción # 5 Explicación de la importancia de la familia.

Objetivo: Explicar la importancia de la familia dentro de las dimensiones de la sexualidad.

Objeto: Explicación sobre la importancia de la familia.

Operaciones:

- Interpretar la importancia de la familia como agentes de socialización de la sexualidad.
- Argumentar los juicios de partida.
- Establecer relación de los argumentos dados.
- Ordenar de forma lógica las ideas.

Formas de proceder

El profesor trabaja esta acción a partir de un turno de reflexión y debate y establece una conversación sobre la narración “El abuelo y el nieto” que se trabaja en la clase de Español.

Pide criterios a los alumnos sobre como son las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia.

Forma dos equipos para que los alumnos realicen una dramatización en la que reflejen relaciones familiares diferentes a las que se muestran en la narración.

Después de realizar las dramatizaciones por parte de los dos equipos pregunta:

¿Qué importancia le concedes a la familia en la formación de valores, convicciones y formas de conducta?

¿Consideras que la familia forma parte de la sexualidad? Explique.

Después de escuchar los criterios el profesor enfatiza en la importancia de la familia como el primer agente de socialización de la sexualidad y el grupo de referencia más estable a lo largo de la vida en cuanto a la formación de valores, convicciones, normas de comportamiento, concepciones y actitudes sexuales; en los vínculos intrafamiliares se reproduce la vida, cuando la pareja o el individuo deciden libremente tener descendencia.

¿Cómo quieres que sea la familia que crearás cuando seas adulto? Redáctelo a través de un texto.

El profesor dirige la actividad, aclara las dudas que puedan presentarse con relación a la familia para que los alumnos tengan los conocimientos necesarios y puedan trabajar en la redacción del párrafo.

Evaluación y control

El profesor evalúa el desempeño a través de las respuestas dadas por los alumnos y la participación en la dramatización, recogerá las libretas para revisar el texto.

Acción # 6 Argumentación sobre el valor del hombre en la sociedad socialista.

Objetivo: Argumentar ideas sobre el valor del hombre en la sociedad socialista sin ataduras ni prejuicios, el amor sano como fuente de placer y responsabilidad.

Objeto: Argumentación de ideas sobre el valor del hombre en la sociedad socialista.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre el valor del hombre en la sociedad socialista
- Fundamentar de otros modos de actuación los juicios que complementen el inicial

- Seleccionar las ideas lógicas que sirvan de base al razonamiento sobre el valor del hombre en la sociedad socialista.

Formas de proceder:

El profesor aprovecha el horario de merienda escolar y pide al instructor de música que cante “Pequeña serenata diurna” de Silvio Rodríguez. Comienza el debate planteando la expresión “Soy feliz”

Pregunta:

¿Qué razones tiene el poeta para sentirse feliz?

Los alumnos plantean las razones por las que ellos creen que el poeta se siente feliz.

¿En nuestra sociedad cada individuo puede disfrutar sanamente su sexualidad?

¿Te sientes tú realmente un gigante? Argumenta.

¿Crees que la sociedad juegue un papel importante en la manifestación de la sexualidad?

Después de escuchar los criterios dados por los alumnos el profesor explica que la sociedad constituye el más amplio contexto donde el individuo sexuado interactúa y se comunica con las personas de uno y otro sexo a lo largo de su vida, a través de una gran diversidad de actividades como; el juego, los estudios, el trabajo, la participación en la vida comunitaria desde le punto de vista intelectual, político, artístico científico o recreacional. De esta dimensión provienen los modelos, los patrones y los valores culturalmente predominantes, a partir de los cuales se conforma, educa y evalúa la sexualidad.

El profesor dirige la actividad aclarando las dudas que puedan presentarse en el análisis del tema.

Evaluación y control

El profesor controla la actividad observando su desempeño y evalúa de forma oral la participación de los alumnos en el debate.

Acción # 7 Caracterización de las ITS

Objetivo: Caracterizar las ITS

Objeto: Caracterización de las ITS

Operaciones:

- Analizar cada una de las ITS.
- Determinar características esenciales de cada ITS.
- Comparar las ITS
- Seleccionar los elementos que tipifican las ITS.

Formas de proceder

El profesor orienta con antelación la lectura del libro “Trabajo de prevención de las ITS-VIH/SIDA” que se encuentra en la biblioteca del centro para que consulten las infecciones de transmisión sexual (ITS).

El profesor aprovecha un turno de Proyecto Técnico Social empleando la técnica participativa el baile del conocimiento, para ello a cada participante se le coloca una hoja de papel en la espalda y a cada hoja se le pone el nombre de una ITS, se les orienta a los alumnos que bailen por toda el aula y escriban en la espalda de cada compañero lo que conocen acerca de cada ITS.

Para comenzar el debate se pregunta el significado de las tres letras ITS y se les indica a los alumnos:

- Analice cada una de las ITS que aparecen en las hojas de papel.
- Determina las características de las ITS
- Compara las ITS teniendo en cuenta sus semejanzas y diferencias.
- Seleccionar los elementos que tipifican cada ITS.

Pregunta:

¿Qué medidas debemos tomar para evitar las infecciones de transmisión sexual?

¿Consideras importante el conocimiento de las ITS?

Asigna la realización de un comentario escrito sobre las ITS.

El profesor dirige el debate con los alumnos sobre la definición de ITS, aclara dudas sobre las respuestas emitidas, llama la atención sobre los elementos que caracterizan a cada una de las ITS.

Evaluación y control

El profesor evalúa el desempeño, aclara dudas sobre las características de las ITS, así como los elementos que tipifican cada ITS.

Acción # 8 Identificación de las prácticas de sexo seguro.

Objetivo: Identificar las prácticas de sexo seguro para protegerse de las ITS y el VIH / SIDA.

Objeto: Identificación de la práctica de sexo seguro para protegerse de las ITS y VIH/SIDA.

Operaciones:

- Analizar las prácticas de sexo seguro.
- Caracterizar las prácticas de sexo seguro
- Establecer la relación de la práctica de sexo seguro con un hecho, concepto o ley conocida.

Formas de proceder

El profesor indica a los alumnos la consulta de los libros Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA y Vivir nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA, que se encuentra en la biblioteca del centro para consultar las diferentes prácticas del sexo seguro.

El profesor coloca en la pizarra las prácticas de sexo seguro que van a identificar:

- Besos
- Caricias
- Abrazos

- Masajes
- Frotación de cuerpo contra cuerpo.
- Penetración vaginal
- Masturbación
- Estimulación con la boca.

Los alumnos emiten sus criterios teniendo en cuenta las opciones que les ha dado el profesor.

Después de escuchado los criterios el profesor plantea que el sexo seguro es aquel que no conlleva al intercambio de fluidos corporales, como son las secreciones sexuales y la sangre. Entre ellas están los besos, las caricias mutuas, los masajes, la frotación cuerpo contra cuerpo, la masturbación, que puede ser mutua así como compartir fantasías sexuales.

¿Consideras importante conocer las prácticas de sexo seguro?

¿Crees que sea lo mismo sexo seguro que sexo protegido? Explica.

El profesor dirige la acción, aclara dudas sobre las prácticas de sexo seguro que van a identificar y llama la atención sobre los criterios que escucha.

Evaluación y control

El profesor controla la actividad observando el desempeño y la expresión oral de los alumnos.

Acción # 9 Argumentación de las consecuencias del embarazo en la adolescencia

Objetivo: Argumentar las consecuencias del embarazo en la adolescencia.

Objeto: Argumentación de las consecuencias del embarazo en la adolescencia.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre el embarazo en la adolescencia.
- Fundamentar de otros modos de actuación, los juicios que completen el inicial.

- Seleccionar las ideas lógicas sobre el embarazo en la adolescencia.

Formas de proceder

El profesor aprovecha el tiempo que la acampada pioneril le ofrece en el trabajo con esta acción; para ello comienza proporcionando el debate a partir de la siguiente pregunta:

¿Qué es el embarazo en la adolescencia?

Los alumnos intercambian criterios sobre el tema.

Después de escuchar los criterios dados por los alumnos, el profesor plantea;

Cuando la pareja no está preparada ni psíquica, ni biológicamente no debe concebir hijos; la gestación que tiene lugar durante la etapa de la adolescencia, o la que es igual, aquella que ocurre en mujeres desde la primera menstruación hasta los 19 años es a lo que se llama embarazo en la adolescencia

El profesor preguntará:

¿Se consideran preparados para ser madre o padre?

¿Qué causas pueden incidir en el embarazo en la adolescencia?

El profesor después de escuchar los criterios de los alumnos les pide que reflexionen sobre el siguiente mensaje que deben tener presente en todo momento en las relaciones de parejas:

SER MADRE O PADRE NO ES CUALQUIERA; TODO HIJO QUE CONCIBES DEBES QUERELO Y MANTENERLO.

Después de escuchar los criterios, el profesor explicará que al ser responsable de nuestra sexualidad como hombres y mujeres, somos responsables del embarazo con nuestra pareja.

Cuando ejercemos nuestra sexualidad de manera responsable, conversamos con nuestra pareja cómo evitar en las relaciones tempranas un embarazo y decidimos cuándo queremos tener hijos, la tarea de educarlos les corresponde al hombre y la

mujer respectivamente; por eso es importante obrar con responsabilidad ante esta situación.

El profesor aclara las dudas que se presentan con relación al tema y escucha los criterios de los alumnos

Evaluación y control

Evalúa el desempeño de los alumnos a través de la participación en el debate del tema.

Acción # 10 Argumentación de ideas sobre el disfrute de una sexualidad responsable.

Objetivo: Argumentar las ideas que tienen los alumnos sobre el disfrute de una sexualidad responsable.

Objeto: Argumentación de ideas sobre el disfrute de una sexualidad responsable.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre una sexualidad responsable.
- Fundamentar de otros modos de actuación los juicios emitidos por los alumnos.
- Seleccionar las ideas lógicas sobre una sexualidad responsable.

Formas de proceder

Esta acción da cierre al proyecto social sobre educación sexual responsable para ello el profesor aprovecha la acampada que realizan los alumnos cerca de la base de Campismo "Poza Azul" de la localidad de Arroyo Blanco.

Invita a los alumnos a visitar la Poza Azul y una vez allí pregunta:

¿Conocen ustedes la leyenda de esta poza?

Después de escuchar los criterios de los alumnos el profesor cuenta como en la expedición con Diego Velásquez en su recorrido por estas tierras uno de los hombres de su expedición llamado Vazco- Parcayo; hombre al que lo caracterizaba la crueldad se enamora de una india y ella le cuenta que estaba comprometida con

uno de su raza, este persigue a su amante y no descansa hasta darle muerte. La india se fue y llorando se sentó encima de una piedra; lloró tanto que se ahogó en sus lágrimas, y cuentan los que vivían por aquí que en noches de luna llena se escuchan los gemidos y se divisa la silueta de una mujer sentada encima de una piedra.

¿Qué dimensión de la sexualidad está presente en esta leyenda?

¿Crees que entre la india y su amado existían vínculos afectivos? Argumenta.

¿Consideras correcta la actitud del español?

¿Qué sentimiento no debe faltar en la relación de pareja?

¿Qué otras dimensiones de la sexualidad conoces?

El profesor invita a los alumnos a unirse en equipos y dramatizar una relación de pareja en la que esté presente alguno de los componentes psicológicos de la sexualidad y el ejercicio de la sexualidad de forma responsable.

Después de ver las dramatizaciones se comentará los aspectos positivos de cada uno.

Preguntará:

¿Creen que estas acciones de cierta forma los han preparado para disfrutar de forma responsable la sexualidad?

El profesor escuchará criterios de los alumnos.

Explicará como la sexualidad va a estar presente siempre en nuestras vidas y debemos conducirlos con responsabilidad y conocimientos para afrontar los retos que su edad les pone a diario y poder formarse como individuos únicos e irrepetibles pero responsables de sus actos.

El profesor le da las gracias a los alumnos por el interés mostrado en todas las acciones realizadas y los invita a recordar siempre todos los conocimientos que aprendieron durante este tiempo.

Evaluación y control

El profesor evalúa el desempeño de los alumnos de forma oral a través de su participación.

2.3 Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas aplicadas.

Luego de aplicar en la práctica pedagógica las acciones educativas dirigidas a fortalecer la educación sexual responsable en alumnos de 7.º grado de la ESBU: José Joaquín Sánchez de la localidad de Arroyo Blanco municipio de Jatibonico, se sometieron a validación obteniéndose como resultado lo siguiente:

La prueba pedagógica (Anexo1) con el objetivo de constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable, lo cual permitió determinar que al inicio solo el 33,3 % de los alumnos tenían dominio de la definición de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable y al final el 100 % de los alumnos, al inicio el 13,3 % de los alumnos tenían dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad, y al final el 86,6 % de los alumnos, al inicio solo era dominio del 20,0 % de los alumnos las dimensiones de la sexualidad y al final el 100 % de los alumnos, mientras que al inicio el 33,3 % de los alumnos dominan las infecciones de transmisión sexual y al final el 100 % de los alumnos y al inicio el 26,6 % de ellos dominaban las causas del embarazo en la adolescencia y al final el 100 % de los alumnos. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 4.

También se realizó una encuesta (Anexo2) con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación sexual responsable donde se determinó que al inicio el 26,6% de ellos mencionan los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable y al final el 100 % de los alumnos, al inicio solo el 13,3 % de los alumnos tenían dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad y al final el 86,6 % de los alumnos, también se comprobó que al inicio el 26,6 % dominan las dimensiones de la sexualidad y al final el 100 % de los alumnos, al inicio solo el 40,0 % mencionan las infecciones de transmisión sexual y al final el 100 % de los alumnos, mientras que al inicio el 33,3 % de los alumnos conocen cuales son las causas que provocan el embarazo en la

adolescencia y al final el 100 % de los alumnos. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 5.

Otro instrumento aplicado fue la observación (Anexo3) con el objetivo de constatar los modo de proceder de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable, la misma permitió determinar que al inicio solo el 33,3 % de los alumnos muestran interés por el conocimiento de los contenidos de la educación sexual responsable y al final 93,3 % de los alumnos, al inicio el 26,6 % de los alumnos muestran actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de educación sexual responsable y al final el 86,6 % de los alumnos. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 6.

A manera de síntesis se puede afirmar que los datos numéricos alcanzados son una evidencia de la evolución positiva de los indicadores declarados y de la efectividad de la propuesta aplicada para fortalecer la educación sexual responsable en los alumnos. Ver anexo 7

Desde el punto de vista educativo los alumnos involucrados en la muestra adquirieron conocimientos sobre la educación sexual responsable a través de acciones educativas en la práctica dentro del colectivo estudiantil (Anexo 7).

CONCLUSIONES

1. La determinación de los fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual responsable propició la confirmación de la complejidad de la temática, a pesar de la existencia de una variada y amplia bibliografía.
2. El estudio de las necesidades y potencialidades de los alumnos de 7º grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia” para la educación sexual responsable, permitió constatar que existían carencias en cuanto al conocimiento de los contenidos, así como en los modos de proceder de los alumnos.
3. La elaboración de acciones educativas fue la vía de solución para la adquisición de conocimientos en los alumnos de 7º grado en la educación sexual responsable. En la medida que ejecutaban las acciones se apropiaban de los conocimientos teóricos y modos de proceder a través del empleo de diferentes textos que abordan la temática, fortaleciendo la formación integral del individuo.
4. La validación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones educativas permitió constatar que se fortaleció el conocimiento y los modos de proceder de los alumnos de 7º grado en relación a la educación sexual responsable.

RECOMENDACIONES

Continuar realizando acciones con los alumnos para mejorar los conocimientos relacionados con los componentes psicológicos de la sexualidad, específicamente lo relacionado con el rol de género.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Suárez, Gladis. (1992). *Para la vida. Un rito de Comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. [et.al]. (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez Lajonchere, C. (1987). *El embarazo en la adolescencia*. La Habana: Editorial Científico Técnico.

Ares Museo, P. (2002). *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial De la Mujer en Cuba.

Bermúdez Morris, R. [et.al]. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento personal*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calzado Lahera, D. (2000). El taller , una alternativa de forma de organización del proceso docente. En soporte electrónico.

Castellanos Simons, B., González Hernández, A., (1995). *Sexualidad humana personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B. [et.al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Para maestros y maestras de Secundaria Básica parte II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B. [et. al]. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L., (2003). *Familia Sexualidad y Educación*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R., Gutiérrez Gómez, A. (3003). Edición UNFPA. Ministerio de Educación.

Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R. (2005). La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes. Edición Molinos Trade.

Castro Alegret, P.L., [et.al]. (2006). *Educación Sexual en los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y universidades pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1961). *Discurso de la Clausura del Primer Congreso de escritores y artistas*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.4.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la escuela Emergente de Maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.5.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.3

Castro Ruz, F. (2003). *Discurso pronunciado en el acto central por el 50 Aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Editado en el periódico Granma, p.4.

Cerezal Mezquita, J. [et.al]. (2005). *Material Básico, Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2004). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2004). *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*. La Habana: Molinos Trade S.A.

Constitución de la República de Cuba. (2001). *Capítulo 7. Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado*. La Habana: Editora Política.

Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica (1997). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A. y Permuy González, L.D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

De Quesada Ramírez, E. [et.al]. (1987). *Infección o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana*. La Habana: Editorial Científico - Técnico.

Engels, F. (1976). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.

García Batista, G. [et.al]. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G y Caballero Delgado, E. (2002). *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Conferencia especial sobre "El desarrollo de la educación en Cuba"*. Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

González Hernández, A. [et. al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico- metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A. (2004). *Conferencia IV Congreso Regional de Educación para la Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A., Castellanos Simons, B., (2003) *Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico – Técnico.

González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, Ana María (2006). *Didáctica para el cambio educativo de la Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, Ana María y Carmen Reinoso Cápiro. (2004) *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Guerrero Borrero, N., García O.G., (2002). *SIDA desde los afectos*. La Habana: Editorial Casa Editora Abril.

Hernández Sampier, R. (2005). *Metodología de la investigación. (Tomo I)*. La Habana Editora Félix Varela. La Habana: Editorial Científico- Técnico.

Kelly, P., (1999). *Salud sexual para todos*. México: Editorial Grijalbo.

Krause, M., (1988). *Educación Sexual*.

Labañino Rizzo, C. A. y del Toro Rodríguez, M. (2001). *Multimedia para la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Loza Hurtado E., (1999). *La Educación Sexual como medio para la educación en valores y actitudes*. Colombia: IPLAC.

López Gómez, A.B. [et.al]. (2008). *Educación sexual prevención del VIH y otras ITS*: La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Microsoft Corporation. (2006). *Enciclopedia Microsoft Encarta 2006*. Microsoft Corporation.

MINED (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED-MINSAP. (1985). República de Cuba. Resolución Conjunta. *Reglamento de salud para la Educación Primaria y Media*.

MINED (1987). *Programa del PCC*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (1994). *Manual de promotores del programa de Educación Comunitaria "Para la Vida"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED-MINSAP, República de Cuba. *Resolución Conjunta número 1/97*. La Habana.

MINED (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.* Resolución Ministerial N. 90/98

MINED (1999). *"El Sistema de Trabajo político ideológico del Ministerio de Educación*

MINED (1999). *“Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación”*. República de Cuba: Resolución Ministerial No. 85/99, p.2

MINED (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINSAP-ONUSIDA, (2001-2006). Plan Estratégico Nacional ITS/VIH/SIDA.

MINED (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2006). *Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007). *Modelo de escuela Secundaria Básica. Proyecto*, La Habana: Edición Molinos Trade, S.A.

MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Monrroy de Velazco, Anamely., (1985). *El educador y la sexualidad*. México: Editora México.

Noceda de León, I. y Abreu, I. (1983). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Parte I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ochoa Soto, R. [et. al]. (2003). *Manual para médicos de familia sobre ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud pública.

Ochoa Soto, R. [et. al]. (2005). *Manual metodológico. Trabajo de prevención de las ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud pública.

Peláez Mendoza, J. (2001). *Métodos anticonceptivos. Actualidad y perspectivas para el nuevo milenio*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.

Perera Cumerma, F. (2006). *La práctica interdisciplinaria y la actividad pedagógica cooperada en el proceso de enseñanza-aprendizaje: un problema pedagógico que requiere apremiante solución*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez martí, J., (1983). *Obras completas. Cuadernos de apuntes. Tomo XXI*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

Pérez Rodríguez, G. y García Batista, G. (1996). *Metodología de la investigación educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. (1993). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Reich, W., (1995). *La Revolución Sexual. Otras maestras pensamiento contemporáneo*. España: Editora Planeta.

Ruiz Gamio, X., (1993). *Consideraciones generales acerca de la sexualidad humana*. Revista Coatepec. Universidad Autónoma del Estado de México.

Ruiz Gamio, X., (1995). *Planificación familiar. Consejos a la pareja*. La Habana. Editorial Política.

Ruiz Pérez, A. (2006). *Procedimientos y medios para relacionar constructos, dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007*. Sancti Spíritus, Cuba: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

Segura Suárez, M. E. [et. al]. (2005). *Teorías psicológicas y su influencia en la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Tesis y Resoluciones., (1976). Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Ediciones Ciencias Sociales.

Torres Cueto, M.A. [et. al]. (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torres Cueto, M.A. y López Gómez, B. A. (2005). *¿Quiere saber sobre ITS/VIH/SIDA?* La Habana: Molinos Trade SA.

Valabregue, C., (1997). *La Educación Sexual en el extranjero*. Madrid: Editorial Santillana.

Wong García, E. (1980). "*El trabajo metodológico. Objetivos, Vías y procedimientos para su realización*". Documentos normativos y metodológicos. Primera parte. La Habana.

ANEXO 1

Prueba pedagógica a los alumnos. (Inicial y final)

Objetivo: Constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable.

1-Marca con una (S) el concepto de sexo, con una (X) el de sexualidad y con una (E) el de educación sexual responsable.

Se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento del nacimiento.

Cualquier doctrina que propugna la discriminación por motivo de sexo.

Es aquella que educa al individuo hombre o mujer en la toma de conductas relacionadas con el desarrollo de los sentimientos y conciencia según su preferencia sexual de forma que sus valores, roles y actitudes en esta esfera estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, a su relación sobre la base del amor y desde lo afectivo donde se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a la salud ni psicológica, ni reproductiva, ni social.

Es una manifestación de nuestra personalidad, se expresa en todas las esferas de la vida síquica, esta presente de manera peculiar en diversas edades y se distingue por su singularidad en cada persona concreta, se manifiesta en todas las formas de comportamiento del ser humano, formas de pensar, sentir, actitudes, valores y modos de conducta que nos identifican.

2- Marca con una (X) los componentes psicológicos de la sexualidad:

Identidad de género

Orientación sexo erótica

Familia

Rol de género

Reproducción

3-Marca verdadero (V) o falso (F) según corresponda a las dimensiones de la sexualidad:

individuo.

familia.

educación.

pareja.

sociedad.

género.

4-Marca con una (X) las enfermedades de transmisión sexual:

sífilis.

condilomas.

verrugas genitales.

chancro blando.

SIDA.

varicela

5. Marque con una (X) las causas del embarazo en la adolescencia:

Desconocimiento de los métodos anticonceptivos.

Relaciones sexuales con jóvenes inmaduros que no conocen las consecuencias que ello acarrea.

Limitaciones de la posibilidad de seguir estudiando ante el embarazo precoz.

Falta de reconocimiento de los adolescentes varones, de su responsabilidad ante el embarazo y para con los hijos nacidos de sus relaciones.

ANEXO 2

Encuesta. (Inicial y final)

Alumno: se solicita su cooperación consciente al responder las preguntas de esta encuesta, la cual está dirigida al conocimiento que usted posee sobre educación sexual responsable. La misma no lleva su nombre. Gracias.

Objetivo: Comprobar los conocimientos que presentan los alumnos sobre educación sexual responsable

- 1- ¿Cuáles son sus puntos de vista sobre las siguientes problemáticas?
 - a) ¿Qué es para usted Sexo, Sexualidad y Educación Sexual responsable?
- 2- Mencione los componentes psicológicos de la sexualidad.
- 3- Mencione cuales son las dimensiones de la sexualidad.
- 4- Mencione las infecciones de transmisión sexual.
- 5- ¿Cuáles son las causas que provocan el embarazo en la adolescencia?.

ANEXO 3

Guía de observación. (Inicial y final)

Objetivo: Constatar los modos de proceder de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable.

Aspectos a observar:

2.1 Interés por el conocimiento de los contenidos de la educación sexual responsable

2.2 Actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionadas con los contenidos de la educación sexual responsable.

ANEXO 4

Resultados de la prueba pedagógica.

Indicadores	Niveles	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1.1	Alto	5	33,3	15	100
	Medio	3	20,0	-	-
	Bajo	7	46,6	-	-
1.2	Alto	2	13,3	13	86,6
	Medio	6	40,0	2	13,3
	Bajo	7	46,6	-	-
1.3	Alto	3	20,0	15	100
	Medio	5	33,3	-	-
	Bajo	6	40,0	-	-
1.4	Alto	5	33,3	15	100
	Medio	3	20,0	-	-
	Bajo	6	40,0	-	-
1.5	Alto	4	26,6	15	100
	Medio	6	40,0	-	-
	Bajo	4	26,6	-	-

ANEXO 5

Resultados de la encuesta a los alumnos.

Indicadores	Niveles	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1.1	Alto	4	26,6	15	100
	Medio	3	20,0	-	-
	Bajo	8	53,3	-	-
1.2	Alto	2	13,3	13	86,6
	Medio	6	40,0	2	13,3
	Bajo	7	46,7	-	-
1.3	Alto	4	26,6	15	100
	Medio	5	33,3	-	-
	Bajo	6	40,0	-	-
1.4	Alto	6	40,0	15	100
	Medio	3	20,0	-	-
	Bajo	6	40,0	-	-
1.5	Alto	5	33,3	15	100
	Medio	6	40,6	-	-
	Bajo	4	26,6	-	-

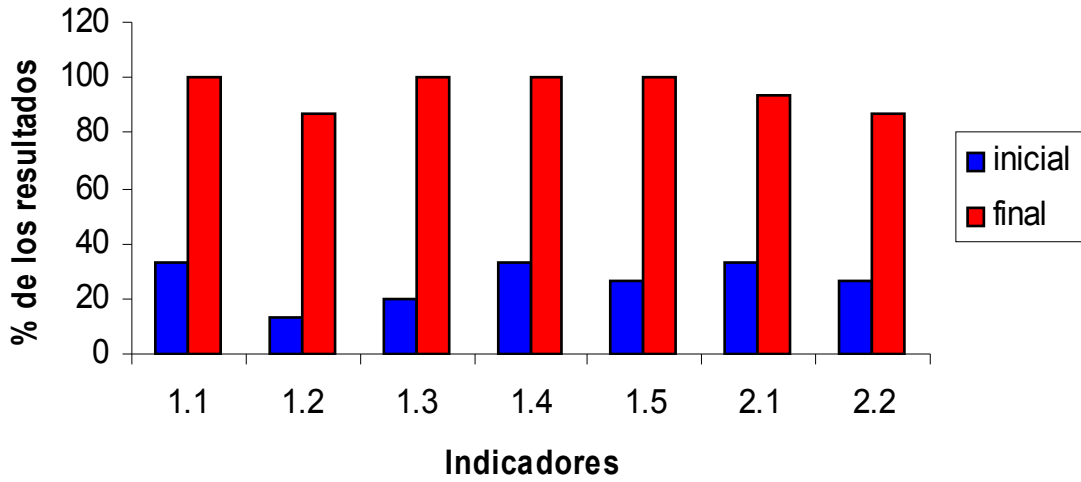
ANEXO 6

Resultados de la guía de observación.

Indicadores	Niveles	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
2.1	Alto	5	33,3	14	93,3
	Medio	4	26,6	1	6,6
	Bajo	6	40,0	-	-
2.2	Alto	4	26,6	13	86,6
	Medio	4	26,6	2	13,3
	Bajo	7	46,6	-	-

ANEXO 7

Gráfico Comparativo de resultados iniciales y finales



ANEXO 8

Calendario de aplicación de las acciones educativas

Acciones	Mes en que se aplican
Acción # 1	Semana 4 de enero
Acción # 2	Semana 1 de febrero
Acción # 3	Semana 1 de marzo
Acción # 4	Semana 2 de febrero
Acción # 5	Semana 2 de mayo
Acción # 6	Semana 1 de junio
Acción # 7	Semana 1 de diciembre
Acción # 8	Semana 2 de septiembre
Acción # 9	Semana 1 de octubre
Acción # 10	Semana 4 de diciembre